

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA
COMPROBANTE DE PAGO N° 1571

Fecha: 25/09/2026

Asiento N° 4208

Compromiso N° 1157

1BCE PRINCIPAL Cta Cte No 01210014

Nota Débito N° 0

A LA ORDEN DE: **RECALDE CAIZA JEFFERSON DAVID**

USD 80.00

LA SUMA DE: **OCHENTA Dolares 00/100 Ctv**

PUYO, 25 de Septiembre del 2026

DETALLE DEL COMPROBANTE:

RECALDE CAIZA JEFFERSON DAVID.- Pago de Viaticos, a la ciudad de Quito, los días 19 de septiembre de 2026 a partir de las 15h00 y el retorno llegada a la ciudadde Puyo, el 20 de septiembre de 2026, traslado al Sr, Prefecto a la ciudad de Quito.

Usuario: ALE

DOCUMENTOS BANCARIOS

No	Beneficiario	Valor
CTA 170401051183	RECALDE CAIZA JEFFERSON DAVID	80.00
TOTAL DOCUMENTOS BANCARIOS USD		80.00

APLICACION CONTABLE

Código	Descripción	Debe	Haber
2.1.3.53.01.001	CXP BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	80.00	
6.3.4.03.03	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR	80.00	
1.1.1.03.01.001	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR CTA.CTE.01210014		80.00
2.1.3.53.01.001	CXP BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		80.00
SUMAN o PASAN USD		160.00	160.00

APLICACION PRESUPUESTARIA

Partida Presupuestaria	Compromiso	Devengado	Pago
01.01.A100.114.530303.000.16.01.50.000.0000.0918 VIATICOS Y SUBSISTENCIAS		80.00	80.00
TOTAL GASTOS USD	0.00	80.00	80.00

ING. PETER NARVAEZ
Director Administrativo

LCDA. MARILU ORDOÑEZ
Directora Financiera E.

MGS. ERIKA INMUNDA
Jefe De Contabilidad S.

ING. MARITZA FLORE
Tesorera

25/09/2026 8:40

Página 1/1

923 586

25/09/2026



ESTADO DE TRANSFERENCIA

Producto: SISTEMA SERVICIO DE PAGOS
Identificación Beneficiario: 1600483091

Fecha Inicio: 25/09/2026
Fecha Fin: 25/09/2026

Cuenta Ordenante: 1210014

# Ref. BCE	# Cuenta Ordenante	Institución Ordenante	Institución Financiera	# Cuenta Beneficiario	Monto	Identificador del Beneficiario	Nombre del Beneficiario	Tipo de Cuenta del Beneficiario	Fecha del Proceso de la EFI	Estado	Observación
22791269	1210014	GAD PROV PASTAZA	COOP. AHORRO Y CREDITO DE LA PEQUEÑA EMPRESA DE PASTAZA	170401051183	80.00	1600483091	RECALDE CAIZA JEFFERSON DAVID	02	25/09/2026 19:20:53	AFECTADA	OPI ACREDITADA
					Monto Total:						
					80.00						
										Total Número de Registros:	
										1	

Orden de Pago Nro. GADPPZ-ADMINISTRATIVA-2026-1879-GOP

Puyo, 24 de septiembre de 2026

PARA: Sra. Lcda. Livia Marilu Ordoñez Paredes
Directora Financiera (E)

ASUNTO: Orden de pago a favor de Recalde Caiza Jefferson David.

De mi consideración:

De conformidad al Memorando Nro. GADPPZ-FINANCIERO-2026-6138-SOLOP, de fecha 24 de septiembre de 2026, proceder conforme a la Resolución Nro. GADPPZ-GADPPZ-2026-0853-R, de fecha 7 de septiembre de 2026 y la normativa legal vigente y en uso de las atribuciones conferidas de acuerdo a lo establecido en la Resolución, considerando que la Dirección Financiera ha realizado el control previo al trámite **“VIÁTICOS A LA CIUDAD DE QUITO, LOS DÍAS 19 AL 20 DE SEPTIEMBRE DEL 2026, CON LA FINALIDAD DE TRASLADAR AL SEÑOR PREFECTO A LA CIUDAD DE QUITO ”**, en concordancia a las disposiciones legales, me permito autorizar se proceda con el pago a favor de **RECALDE CAIZA JEFFERSON DAVID**, por el valor de **\$ 80.00 DÓLARES DE ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA**.

Con sentimiento de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Peter Nicolay Narvaez Toasa
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Referencias:

- GADPPZ-FINANCIERO-2026-6138-SOLOP

Anexos:

- solicitud_orden_de_pago_nro._gadppz-financiero-2026-6138-solop.pdf

Copia:

Srta. Pamela Brigitte Mesías Valle - **Asistente Administrativo 1** /

Funcionarios que participaron en este documento: --> Srta. Pamela Brigitte Mesías Valle - Asistente Administrativo 1

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA
CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

Compromiso No: 1157

Certificación No: 1259

Transacción No: 8721

Fecha: 23/09/2026

Proveedor: RECALDE CAIZA JEFFERSON DAVID

Identificación: Cédula 1600483091

Programa: 01 FUNCION EJECUTIVA LEGIS Y GOB SECCIONALES

SubPrograma: 01 ADMINISTRACION GENERAL Y FINANCIERA

Proyecto: A100 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS TECNOLOGIA DE LA INFORMACION Y COMUNICACION Y COMPRAS PUBLICAS DEL GADP

Actividad: 114 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS TECNOLOGIA DE LA INFORMACION Y COMUNICACION Y COMPRAS PUBLICAS DEL GADPPZ

DOCUMENTOS DE REFERENCIA

Documento	No	Fecha	Valor
MEMORANDO 19465-M		18/09/2026	80.00
MEMORANDO 19489-M		22/09/2026	80.00

DETALLE:

RECALDE CAIZA JEFFERSON DAVID.- Viaticos, a la ciudad de Quito, los días 19 de septiembre de 2026 a partir de las 15h00 y el retorno llegada a la ciudadde Puyo, el 20 de septiembre de 2026, traslado al Sr, Prefecto a la ciudad de Quito.

MCASTILL

Partida Presupuestaria	Valor	Disponibilidad Previa
01.01.A100.114.530303.000.16.01.50.000.0000.0918 VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN	80.00	3,407.59
Total =>	80.00	3,407.59

80.00



Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
MONICA YADIRA
CASTILLO GARCIA

JEFE DE PRESUPUESTO

Ing. Mónica Castillo G.

DIRECCION FINANCIERA			
CONTROL PREVIO AL DEVENGADO Y PAGADO			
DEPARTAMENTO CONTABILIDAD			
PROVEEDOR	RECALDE CAIZA JEFFERSON DAVID		TIPO DE ADQUISICION
CONCEPTO	RECALDE CAIZA JEFFERSON DAVID.- Viaticos, a la ciudad de Quito, el día 19 de septiembre de 2026, traslado al Sr, Prefecto a la ciudad de Quito.		
FECHA DE FACTURAS		BIENES	SERVICIO
VALOR INCLUIDO IVA	USD 80,00		*
TIPO DE PROCESO	INFIMA CUANTIA	APLICA	
PROVEEDORES			NO
1	Requerimiento	*	
2	Certificacion Presupuestaria	*	
3	Autorizacion de la Maxima Autoridad	*	
4	Certificacion POA N° 374-DA-LL-2026	*	
5	Solicitud de Autirizacion para cumplimiento de Servicios Institucionales N° 568	*	
6	Informe de Servicios Institucionales N° 541	*	
7	Calculo de Viaticos dentro del Pais	*	
8	Liquidacion de Viaticos	*	
9	Informe de Actividades		-
10	Facturas/Nota de Venta	*	
11	Validacion de la Factura/Nota de Venta	*	
12	Salvo Conducto		-
13	Orden de Movilizacion		-
14	Solicitud y orden de pago	*	
15	Existe Convenio/Contrato		-
OBSERVACIONES:		FECHA DE APROBACION	
		24/9/2026	
Revisado por:  Manuel Chicaiza CONTADOR 1  Erika Inmunda JEFE DE CONTABILIDAD (S)  Maritza Flores Tesorera			

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

INFORME DE LA COMISION N° 541

Funcionario: RECALDE CAIZA JEFFERSON DAVID
Cargo: CHOFER
Unidad Administrativa: SERVICIOS GENERALES
En las Provincia(s): PICHINCHA
Lugar(es) Comisión: QUITO (CC Y CP),
Fecha de Salida: 19/09/2026
Fecha de Retorno: 20/09/2026
Días Comisión: 0

Fecha: 21/09/2026
Cédula: 1600483091

Hora de Salida: 17:00
Hora de Retorno: 10:00
Horas Comisión: 17:00

Transporte: 1 Ruta: TERRESTRE
Aprobado Por:

LIQUIDACION N° 502

Funcionario: RECALDE CAIZA JEFFERSON DAVID
Provincia(s): PICHINCHA
Fecha de Salida: 19/09/2026
Fecha de Retorno: 20/09/2026
Días Comisión: 0

Fecha: 23/09/2026
Cédula: 1600483091

Hora de Salida: 17:00
Hora de Retorno: 10:00
Horas Comisión: 17:00

Anticipo: NO SE ENTREGO NINGUN ANTICIPO

Detalle:

SE CUMPLIÓ A CABALIDAD CON EL TRASLADO AL SR PREFECTO DE PASTAZA HACIA LA CIUDAD DE QUITO, SEGÚN AGENDA

Fecha	Comisión		Transporte Propio	Ciudad	Zona	Valor
	Días	Horas				
19/09/2026	0	17:00	☒	QUITO (CC Y CP)	ZONA B	80.00
DETALLE						
				ALIMENTACION AL INTERIOR		0.00
				VIATICOS AL INTERIOR		80.00
				TOTAL DETALLE		80.00
VALORES A PAGAR						
				ALIMENTACION AL INTERIOR		0.00
				VIATICOS AL INTERIOR		80.00
				TOTAL VALORES A PAGAR		80.00
				VALOR SIN JUSTIFICAR (30%)		24.00
				VALOR JUSTIFICADO (70%)		56.00
				OTROS GASTOS		0.00
				TOTAL		80.00
				ANTICIPO		0.00
				VALOR A PAGAR:		80.00
Documentos de Respaldo (justificar el 70%)						56.00
Tipo Documento	# Documento		Proveedor		Fecha	
FACTURA	36		VICTOR LOMBEIDA.- HOSPEDAJE		19/09/2026	56.00

CONTABILIDAD
Elaborado

CONTADOR GENERAL
Revisado

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

SOLICITUD DE LICENCIA CON REMUNERACION N° 574

Fecha: 18/09/2026

Funcionario: RECALDE CAIZA JEFFERSON DAVID ✓

Cédula: 1600483091

Cargo: CHOFER ✓

Unidad Administrativa: SERVICIOS GENERALES

Provincia(s): PICHINCHA

Lugar(es) Comisión: QUITO (CC Y CP)

Fecha de Salida: 19/09/2026 ✓

Hora de Salida: 15:00

Fecha de Retorno: 20/09/2026 ✓

Hora de Retorno: 18:00

Días Comisión: 1

Horas Comisión: 03:00

Transporte: TERRESTRE .

Ruta: PUYO - QUITO

Transporte: TERRESTRE .

Ruta: QUITO - PUYO

Aprobado Por:

CALCULO DE VIATICOS N° 489

Fecha: 23/09/2026

Funcionario: RECALDE CAIZA JEFFERSON DAVID

Cédula: 1600483091

Provincia(s): PICHINCHA

Fecha de Salida: 19/09/2026

Hora de Salida: 15:00

Fecha de Retorno: 20/09/2026

Hora de Retorno: 03:00

Días Comisión: 1

Horas Comisión: 03:00

Anticipo: NO SE ENTREGO NINGUN ANTICIPO ✓

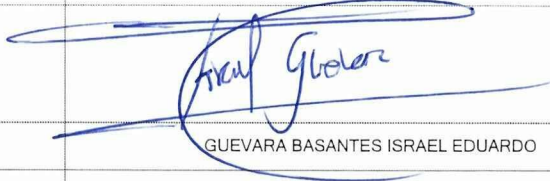
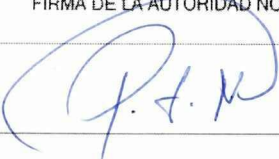
Detalle:

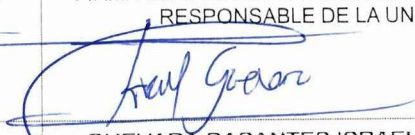
SE TRASLADARA AL SR PREFECTO DE PASTAZA HACIA LA CIUDAD DE QUITO, SEGÚN AGENDA

Fecha	Comisión		Transporte Propio	Ciudad	Zona	Valor
	Días	Horas				
19/09/2026	1	23:09	☒	QUITO (CC Y CP)	ZONA B	80.00
DETALLE						
				ALIMENTACION AL INTERIOR		0.00
				VIATICOS AL INTERIOR		80.00
				SUBTOTAL:		80.00
				FONDO A LIQUIDAR:		
				TOTAL:		80.00
				ANTICIPO:		0.00
				SALDO:		80.00

CONTABILIDAD
Elaborado

CONTADOR GENERAL
Revisado

SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES							
Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 574					FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa) 18/09/2026		
VIATICOS	X	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS	X	ALIMENTACION	
DATOS GENERALES							
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR RECALDE CAIZA JEFFERSON DAVID				PUESTO QUE OCUPA CHOFER			
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL QUITO (CC Y CP) - PICHINCHA				NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR SERVICIOS GENERALES			
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa) 19/09/2026		HORA SALIDA (hh:mm) 15:00		FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa) 20/09/2026		HORA LLEGADA (hh:mm) 18:00	
SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: RECALDE CAIZA JEFFERSON DAVID							
DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE SE TRASLADARA AL SR PREFECTO DE PASTAZA HACIA LA CIUDAD DE QUITO, SEGÚN AGENDA							
OBSERVACIONES							
Autorización por parte del funcionario a la Dirección Financiera a que le descuenta de la siguiente remuneración en caso de no justificar debidamente el anticipo de Viáticos							
TRANSPORTE							
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA		
			FECHA dd-mmm- 19/09/2026	HORA hh:mm 15:00	FECHA dd-mmm-aaaa 19/09/2026	HORA hh:mm 20:00	
TERRESTRE	.	PUYO - QUITO	19/09/2026	15:00	19/09/2026	20:00	
TERRESTRE	.	QUITO - PUYO	20/09/2026	12:00	20/09/2026	18:00	
DATOS PARA TRANSFERENCIA							
NOMBRE DEL BANCO: COOP. PEQ EMPRESA		TIPO DE CUENTA: AHORROS			No. DE CUENTA: 170401051183		
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE				FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE			
							
RECALDE CAIZA JEFFERSON DAVID				GUEVARA BASANTES ISRAEL EDUARDO			
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO				. De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedaran insubsistentes . El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional			
							
NARVAEZ TOASA PETER NICOLAY							

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES								
Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES					Solicitud: 574 Informe: 541			FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa) 21/09/2026
DATOS GENERALES								
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR					PUESTO QUE OCUPA:			
RECALDE CAIZA JEFFERSON DAVID					CHOFER			
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL					NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR			
QUITO (CC Y CP) - PICHINCHA					SERVICIOS GENERALES			
SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:								
RECALDE CAIZA JEFFERSON DAVID								
INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS								
SE CUMPLIÓ A CABALIDAD CON EL TRASLADO AL SR PREFECTO DE PASTAZA HACIA LA CIUDAD DE QUITO, SEGÚN AGENDA								
ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA					
FECHA dd-mmm-aaaa	19/09/2026	20/09/2026						
HORA hh:mm	17:00	10:00						
TRANSPORTE								
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA			
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm		
TERRESTRE		PUYO - QUITO	19/09/2026	17:00	19/09/2026	22:00		
TERRESTRE		QUITO - PUYO	20/09/2026	05:00	20/09/2026	10:00		
NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.								
OBSERVACIONES								
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO					NOTA			
 NOMBRE: RECALDE CAIZA JEFFERSON DAVID								
FIRMAS DE APROBACION								
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO				FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD				
 NARVAEZ TOASA PETER NICOLAY				 GUEVARA BASANTES ISRAEL EDUARDO				



22 SEP 2026

Pao Rea

17:00

Memorando Nro. GADPPZ-ADMINISTRATIVA-2026-19489-M

Puyo, 22 de septiembre de 2026

PARA: Sra. Lcda. Livia Marilu Ordoñez Paredes
Directora Financiera (E)

ASUNTO: Control previo al trámite para pago de viáticos del Sr. Jefferson Recalde

De mi consideración:

Estimada Directora, en atención al memorando Nro. GADPPZ -SERVICIOS-GENERALES -2026-14069- M, suscrito por el Abg. Israel Eduardo Guevara Basantes JEFE DE SERVICIOS GENERALES, mediante el cual manifiesta:

"Señor Director, en referencia al Memorando Nro. GADPPZ-VEHICULOS-2026-3728-M, me permito solicitar de Usted muy comedidamente se realice el trámite pertinente para el pago de viáticos del Sr. Jefferson David Recalde Caiza, del 19 y 20 de septiembre de 2026, de acuerdo a documentos adjuntos."

Con los antecedentes expuestos, me permito solicitar de la manera más gentil se realice el control previo de la documentación adjunta, conforme a lo establecido en la Resolución Nro. GADPPZ-GADPPZ-2026-0853-R, de fecha 7 de septiembre de 2026, a fin de proceder posteriormente con la autorización y el pago correspondiente a favor de **JEFFERSON DAVID RECALDE CAIZA**, por concepto de **pago de viáticos, 19 y 20 de septiembre**.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

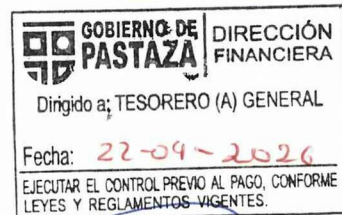
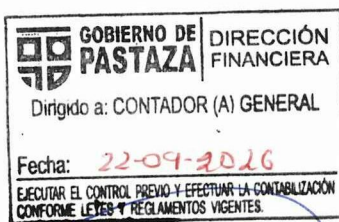
Ing. Peter Nicolay Narvaez Toasa
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Referencias:

- GADPPZ-SERVICIOS-GENERALES-2026-14069-M

Anexos:

- gadppz-vehiculos-2026-3728-m_soli_pago_jefferson_recalde.pdf
- congope-de-2026-0407-o_delegación_pastaza.pdf
- soli_informe_yupak.pdf
- formularioordenmovilizacion_-_2026-09-18t144027.883-1.pdf
- certificación_presupuestaria.pdf
- certificación_poa_354-_viaticos_prefectura-signed0069786001790093912.pdf
- factura_4830414124001790093912.pdf
- secretariaprefectura-2026-1490-m_soli_movi.pdf
- secretariaprefectura-2026-1491-m_soli_poa.pdf
- servicios-generales-2026-14030-m_orden_movi.pdf
- salvo_de_joselyn_quiroz.pdf





Memorando Nro. GADPPZ-ADMINISTRATIVA-2026-19489-M

Puyo, 22 de septiembre de 2026

- formularioordenmovilizacion_-_2026-09-18t144027.883.pdf
- memorando_nro._gadppz-servicios-generales-2026-14069-m.pdf

Copia:

Srta. Pamela Brigitte Mesías Valle - **Asistente Administrativo 1** /

Funcionarios que participaron en este documento: --> Srta. Pamela Brigitte Mesías Valle - Asistente Administrativo 1



Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
PETER NICOLAY
NARVAEZ TOASA



Fecha:

22 SEP 2026

Recibido:

Pamela M

Numero:

11:39

Memorando Nro. GADPPZ-VEHICULOS-2026-3728-M

Puyo, 22 de septiembre de 2026

PARA: Sr. Abg. Israel Eduardo Guevara Basantes
Jefe de Servicios Generales

ASUNTO: TRÁMITE DE PAGO DE VIATICOS SR. RECALDE CAIZA JEFFERSON DAVID

Estimado Jefe, en referencia al Memorando Nro.

GADPPZ-SERVICIOS-GENERALES-2026-14030-M, donde se me dispone conducir el vehículo institucional, según el siguiente detalle:

MEMORANDO:	GADPPZ-SERVICIOS-GENERALES-2026-14030-M	ORDEN DE MOVILIZACIÓN:	31324
AUTORIZADO POR:	Ing. Peter Nicolay Narvaez		
CONDUCTOR:	Sr. Recalde Caiza Jefferson David		
VEHÍCULO:	Marca: Haval H9 8AT AC 2.0 5P 4X4 TA Placas: SEI-1140 Color: BLANCO		
ACTIVIDAD:	POR DISPOSICION DEL DIRECTOR ADMINISTRATIVO, SÍRVASE CONducir EL VEHÍCULO INSTITUCIONAL CON LA FINALIDAD DE TRASLADAR AL SR. PREFECTO DE PASTAZA, DESDE LA CIUDAD DE PUYO HACIA EL AEROPUERTO QUITO, PARA SU PARTICIPACIÓN EN LA NEW YORK CLIMATE WEEK 2026		
CIUDAD:	Quito		
PROVINCIA:	Pichincha		
DESDE:	Sábado, 19 de septiembre de 2026	HORA:	15h00
HASTA:	Domingo, 20 de septiembre de 2026	HORA:	23h59
REQUIRIENTE:	Ing. Josselyne Dayanara Quiroz Pazmiño SECRETARIA DE PREFECTURA		

Al respecto, una vez cumplida la disposición, solicito comedidamente se realice el trámite pertinente para el pago de viáticos, para lo cual adjuntos los documentos respectivos.

Particular que solicito para los fines pertinente.

Atentamente,

Sr. Jefferson David Recalde Caiza
CHOFER

Referencias:

- GADPPZ-SERVICIOS-GENERALES-2026-14030-M

Memorando Nro. GADPPZ-VEHICULOS-2026-3728-M

Puyo, 22 de septiembre de 2026

Anexos:

- salvo_de_joselyn_quiroz.pdf
- formularioordenmovilizacion_-_2026-09-18t144027.883.pdf
- certificación_presupustaria.pdf
- certificación_poa_354-_viaticos_prefectura-signed0069786001790093912.pdf
- factura_4830414124001790093912.pdf
- formularioordenmovilizacion_-_2026-09-18t144027.883-1.pdf
- secretariaprefectura-2026-1490-m,_soli_movi.pdf
- secretariaprefectura-2026-1491-m,_soli_poa.pdf
- servicios-generales-2026-14030-m,_orden_movi.pdf
- soli_informe_yupak.pdf
- congope-de-2026-0407-o__delegación_pastaza.pdf

LOGO

VICTOR LOMBEIDA

Dirección Matriz: DIEGO DE ALMAGRO Y WILSON
Dirección Sucursal: WILSON E7-63 DIEGO DE ALMAGRO
Establecimiento: HOSTAL LA FAMILIA LOMBEIDA
OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: NO

FACTURA

R.U.C.: 0201116167001

No.: 008-001-000000036

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

1909202601020111616700120080010000000361229828510

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN:

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: Normal

Régimen Emisor: Régimen General

CLAVE DE ACCESO:



Razón Social: Jefferson David Recalde Caiza

RUC / CI: 1600483091

Forma de pago: 01 - Sin utilización del sistema financiero: Pago en efectivo

Fecha Emisión: 19/09/2026

Dirección: El Puyo

Guía Remisión:

Correo Electrónico: jeffersonrecalde07@gmail.com

DETALLE DE PRODUCTOS/SERVICIOS

Código	Cant	Descripción	P. Unitario	Descuento	Total
HB000000	1.00	Hospedaje	\$48.6956	\$0.00	\$48.70

Información Adicional

RUC Proveedor: 1718802752001

Correo Electrónico: jeffersonrecalde07@gmail.com

Observaciones:

HOSPEDAJE EN HABITACION INDIVIDUAL DELUXE

Subtotal 15%:	\$48.70
Subtotal 0%:	\$0.00
Total Descuento:	- \$0.00
IVA 15%:	\$7.30
Propina:	\$0.00
TOTAL:	\$56.00

Forma de pago

01 - Sin utilización del sistema financiero: Pago en efectivo

56.00

VICTOR LOMBEIDA

Documento electrónico autorizado - Generado el 19/09/2026 22:31

Memorando Nro. GADPPZ-SECRETARIAPREFECTURA-2026-1490-M

Puyo, 18 de septiembre de 2026

PARA: Sr. Ing. Peter Nicolay Narvaez Toasa
Director Administrativo

ASUNTO: Solicitando coordinación de movilización, 19-20 de septiembre, Quito

Con la finalidad de que el señor Prefecto de Pastaza sea participe en diferentes actividades de la Agenda Oficial fuera de la provincia, solicito disponga a quien corresponda la elaboración de una orden de movilización y salvoconducto, según el siguiente detalle:

Nombre del funcionario que hará uso del vehículo:	Mgs. André Granda - Prefecto.
Fecha y Hora de salida:	Sábado, 19 de septiembre de 2026, a partir de las 15h00
Nombre del Conductor designado:	Sr. Jefferson Recalde Caiza Licencia: tipo C Cédula: 1600483091
Motivo:	Trasladar al Sr. Prefecto de Pastaza, desde la ciudad de Puyo hacia el aeropuerto Quito, para su participación en la New York Climate Week 2026
Destino	Quito
Fecha y Hora de Retorno:	Domingo, 20 de septiembre de 2026, hasta las 23h50
Vehículo:	Nº: 01 Marca: Haval H9 Placas: SEI-1140

Particular que solicito para los fines pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Josselyne Dayanara Quiroz Pazmiño
SECRETARIA DE PREFECTURA

Referencias:

- GADPPZ-GADPPZ-2026-8567-O

Anexos:

- 45587-e.pdf
- congope-de-2026-0407-o__delegación_pastaza.pdf

Copia:

Sr. Abg. Israel Eduardo Guevara Basantes - **Jefe de Servicios Generales** / Srta. Joselyne Dayana Lopez Alvarado - **Asistente Administrativo 1** /



GOBIERNO DE
PASTAZA
El Gobierno del Futuro

Memorando Nro. GADPPZ-SECRETARIA/PREFECTURA-2026-1490-M

Puyo, 18 de septiembre de 2026



JOSELYNE DAYANARA
QUIROZ PASTAZO



ORDEN DE MOVILIZACIÓN CON VIÁTICOS Y/O
SUBSISTENCIAS; FINES DE SEMANA Y/O
FERIADOS

No. 31324

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD

Institución GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

RUC 1660000170001

2. DATOS DE EMISIÓN DE LA ORDEN

Ciudad PUYO

Fecha de Vigencia Desde 2026-09-19 Hora 15:00 Hasta 2026-09-20 Hora 23:50

Motivo POR DISPOSICION DEL DIRECTOR ADMINISTRATIVO, SÍRVASE CONDUCIR EL VEHÍCULO INSTITUCIONAL CON LA FINALIDAD DE TRASLADAR AL SR. PREFECTO DE PASTAZA, DESDE LA CIUDAD DE PUYO HACIA EL AEROPUERTO QUITO, PARA SU PARTICIPACIÓN EN LA NEW YORK CLIMATE WEEK 2026

No. Ocupantes 5

AUTORIZACIÓN

Fecha 2026-09-18 No. Comunicación Nro. GADPPZ-SECRETARIAPREFECTURA-2026-14

Lugar Origen PASTAZA

Lugar Destino PICHINCHA-QUITO

Kilometraje Inicio

Kilometraje Fin

3. DATOS DEL CONDUCTOR / A

Nombres RECALDE CAIZA JEFFERSON DAVID Cargo CHOFER

Número de Cédula / Pasaporte 1600483091 Tipo de Licencia C

4. CARACTERÍSTICAS DEL VEHÍCULO

Número de Placa SEI1140 Marca / Modelo HAVAL H9 8AT AC 2.0 5P 4X4 TA

Color BLANCO Número Matrícula 0031975

5. DATOS DEL SOLICITANTE

Nombres Ing. Josselyne Dayanara Quiroz Pazmiño Cargo SECRETARIA DE PREFECTURA

Realizado Por FLAVIO ANDRES ESPIN CEVALLOS

Fecha de Emisión 2026-09-18 14:42



Memorando Nro. GADPPZ-SERVICIOS-GENERALES-2026-14030-M

Puyo, 18 de septiembre de 2026

PARA: Sr. Jefferson David Recalde Caiza
Chofer

ASUNTO: ORDEN DE MOVILIZACION SR. JEFFERSON RECALDE CAIZA

De mi consideración:

Estimado conductor, por disposición del Sr. Director Administrativo, sírvase conducir el vehículo institucional, según el siguiente detalle:

MEMORANDO:	Nro. GADPPZ-SECRETARIAPREFECTURA-2026-1490-M	ORDEN DE MOVILIZACIÓN:	31324
AUTORIZADO POR:	ING. PETER NICOLAY NARVAEZ		
CONDUCTOR:	SR. JEFFERSON RECALDE CAIZA		
VEHÍCULO:	MARCA: Haval H9 PLACAS: SEI-1140 COLOR : BLANCO		
ACTIVIDAD:	POR DISPOSICION DEL DIRECTOR ADMINISTRATIVO, SÍRVASE CONDUCIR EL VEHÍCULO INSTITUCIONAL CON LA FINALIDAD DE TRASLADAR AL SR. PREFECTO DE PASTAZA, DESDE LA CIUDAD DE PUYO HACIA EL AEROPUERTO QUITO, PARA SU PARTICIPACIÓN EN LA NEW YORK CLIMATE WEEK 2026		
CIUDAD:	QUITO		
PROVINCIA:	PICHINCHA		
DESDE:	19 DE SEPTIEMBRE DEL 2026	HORA:	15:00
HASTA:	20 DE SEPTIEMBRE DEL 2026	HORA:	23:50
REQUIRIENTE	Ing. Josselyne Dayanara Quiroz Pazmiño SECRETARIA DE PREFECTURA		

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Memorando Nro. GADPPZ-SERVICIOS-GENERALES-2026-14030-M

Puyo, 18 de septiembre de 2026

Documento firmado electrónicamente

Abg. Israel Eduardo Guevara Basantes

JEFE DE SERVICIOS GENERALES

Referencias:

- GADPPZ-SECRETARIAPREFECTURA-2026-1490-M

Anexos:

- salvo_de_joselyn_quiroz.pdf

- formulariordoordenmovilizacion_-2026-09-18t144027.883.pdf

Copia:

Sra. Ing. Josselyne Dayanara Quiroz Pazmiño - **Secretaría de Prefectura / Sra. Leda. Betty Janneth Espin Tapia - Secretaría Ejecutiva 2 /**
Sr. Abg. Jonathan Stalin Sanchez Lasluisa - **Analista de Compras Públicas 1 /**

Funcionarios que participaron en este documento: --> Sr. Tigo. Flavio Andres Espin Cevallos - Asistente Administrativo 1



Memorando Nro. GADPPZ-SECRETARIA-PREFECTURA-2026-1491-M

Puyo, 18 de septiembre de 2026

PARA: Sr. Ing. Peter Nicolay Narvaez Toasa
Director Administrativo

ASUNTO: Informo cumplimiento de actividades en la ciudad de Quito, solicitud de certificación POA.

Estimado Director, con la finalidad de llevar a cabo las actividades planificadas en la agenda oficial de la Prefectura de Pastaza; considerando la delegación del Congope y una vez coordinado la participación de la máxima autoridad en la New York Climate Week 2026, a realizarse del 20 al 27 de septiembre de 2026, en la ciudad de Nueva York.

Ante el cual, con el fin de precautelar la seguridad del conductor y considerando la distancia del viaje, la salida será el 19 de septiembre de 2026 a partir de las 15h00 y el retorno llegada a la ciudad de Puyo, el 20 de septiembre de 2026 aproximadamente las 23h59.

Con lo indicado, solicito disponer a quien corresponda se emita las certificaciones POA y presupuestaria, para el proceso de pago de viáticos, según el valor que se estima por cada día, conforme normativas vigentes, según el siguiente detalle:

Nº	Nombre y apellido	Cargo	Actividad	Noches	Valor	Total
1	Sr. Jefferson Recalde Caiza	Chofer	Transportará a la autoridad Sr Prefecto de Pastaza, desde la ciudad de Puyo hacia el aeropuerto Quito.	1	80,00	80,00

Particular que solicito para los fines pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Josselyne Dayanara Quiroz Pazmiño
SECRETARIA DE PREFECTURA

Referencias:

- GADPPZ-GADPPZ-2026-8567-O

Anexos:

- congope-de-2026-0407-o__delegación_pastaza.pdf
- 45432-e0034549001789761305.pdf

Copia:

Srita. Joselyne Dayana Lopez Alvarado - Asistente Administrativo 1 /



Memorando Nro. GADPPZ-SECRETARIA-PREFECTURA-2026-1491-M
Puyo, 18 de septiembre de 2026



CERTIFICACIÓN POA Nro. 354-DA-LL-2026

Puyo, 18 septiembre de 2026

En referencia a lo que determina el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización en el Art. 233 y Art. 234, de la Sección Cuarta, Formulación del Presupuesto, en el Párrafo Primero, Programación del Presupuesto en donde indica:

“Art. 233.- Plazo. - Todas las dependencias de los gobiernos autónomos descentralizados deberán preparar antes del 10 de septiembre de cada año su plan operativo anual y el correspondiente presupuesto para el año siguiente, que contemple los ingresos y egresos de conformidad con las prioridades establecidas en el plan de desarrollo y ordenamiento territorial y bajo los principios de la participación definidos en la Constitución y la Ley.

Art. 234.- Contenido. - Cada plan operativo anual deberá contener una descripción de la magnitud e importancia de la necesidad pública que satisface, la especificación de sus objetivos y metas, la indicación de los recursos necesarios para su cumplimiento.

Los programas deberán formularse en función de los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial.

A fin de hacer posible su evaluación técnica, las dependencias de los gobiernos autónomos descentralizados deberán presentar programas alternativos con objetivos de corto, mediano y largo plazo.”

Toda vez que mediante Ordenanza Nro. 152 se presenta la “PRIMERA REFORMA A LA ORDENANZA DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIA DE PASTAZA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026”, mismo que posteriormente es aprobado, me permito certificar que luego de la Revisión, constan las siguientes actividades:

COMPONENTE: ADMINISTRATIVO

PROGRAMA: ADMINISTRACION GENERAL Y FINANCIERA

PROYECTO: SERVICIOS ADMINISTRATIVOS /TECNOLOGIA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN/ COMPRAS PUBLICAS DEL GADPPZ

ACTIVIDAD	Nº Partida	Valor
Viáticos y Subsistencias en el Interior	530303	\$ 80,00

Con el fin de cumplir los siguientes objetivos:

- Objetivo General: Coordinar la administración y gestión oportuna de los bienes y servicios administrativos de la institución con la finalidad de apoyar de manera eficiente a su desempeño y accionar
- Objetivo Específico: Garantizar la disponibilidad de los bienes y servicios, mediante la adquisición y el mantenimiento de los mismos.
- Meta: Ejecutar el 100% del presupuesto asignado a la Dirección Administrativa

La Dirección Financiera de conformidad con su competencia verificará la disponibilidad y la partida presupuestaria a ser aplicada.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente,



Validar únicamente en FirmasEC.
Verificar electrónicamente por:
PETER NICOLAY
NARVAEZ TOASA

Ing. Peter Narváez

DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Elaborado por: Pamela Mesías

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA No: 1259

Transacción No: 1841

Fecha: 18/09/2026

Responsable: NARVAEZ TOASA PETER NICOLAY

Identificación: Cédula 1600484057

Programa: 01 FUNCION EJECUTIVA LEGIS Y GOB SECCIONALES

SubPrograma: 01 ADMINISTRACION GENERAL Y FINANCIERA

Proyecto: A100 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS TECNOLOGIA DE LA INFORMACION Y COMUNICACION Y COMPRAS PUBLICAS DEL GADP

Actividad: 114 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS TECNOLOGIA DE LA INFORMACION Y COMUNICACION Y COMPRAS PUBLICAS DEL GADPPZ

DOCUMENTOS DE REFERENCIA

Documento	No	Fecha	Valor
MEMORANDO 19465-M		18/09/2026	80.00

DETALLE:

Viaticos para que el conductor traslade al Sr, Prefecto a la ciudad de Quito, la salida será el 19 de septiembre de 2026 a partir de las 15h00 y el retorno llegada a la ciudadde Puyo, el 20 de septiembre de 2026.

MCASTILL

Partida Presupuestaria	Valor
01.01.A100.114.530303.000.16.01.50.000.0000.0918 VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN	80.00
Total =>	80.00


JEFE DE PRESUPUESTO
Mónica Y. Castillo G.

Oficio Nro. CONGOPE-DE-2026-0407-O

Quito, 08 de septiembre de 2026

Licenciado

André Mauricio Granda Garrido

Prefecto

GOBIERNO PROVINCIAL DE PASTAZA

Presente

Asunto: Delegación para la participación en el New York Climate Week 2026

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo del Consorcio de Gobiernos Autónomos Provinciales del Ecuador -CONGOPE, junto con los mejores deseos de éxito en el ejercicio de sus altas funciones.

En referencia al New York Climate Week 2026, que se desarrollará en la ciudad de Nueva York, Estados Unidos, del 20 al 27 de septiembre de 2026, evento de alto nivel al cual el CONGOPE ha sido cordialmente invitado a participar, y en atención al oficio Nro. GADPPZ-GADPPZ-2026-8542-O con asunto: carta de interés y solicitud de apoyo – Climate Week NYC 2026, suscrito por el Mgs. André Mauricio Granda Garrido, Prefecto de la Provincia de Pastaza, donde menciona; “(...) *me permito manifestar nuestro interés institucional en participar en Climate Week NYC 2026, en la ciudad de Nueva York, con una agenda prevista del 21 al 24 de septiembre de 2026. La participación estará orientada principalmente a espacios relacionados con bosques, conservación, biodiversidad, financiamiento climático, gobiernos subnacionales y desarrollo sostenible de territorios amazónicos, con el propósito de generar alianzas y oportunidades concretas de cooperación para la provincia (...)*”, se considera lo siguiente :

El artículo 227 de la Constitución de la República del Ecuador, establece que la administración pública constituye un servicio a la colectividad que se rige por los principios de eficacia, eficiencia, calidad, jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, participación, planificación, transparencia y evaluación;

El CONGOPE es la entidad asociativa de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Provinciales del Ecuador, de conformidad a lo establecido en el artículo 313 y 314 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) y su normativa estatutaria publicada en Registro Oficial 498 de 25 de julio de 2011;

El Art. 6.- del estatuto codificado del Consorcio de Gobiernos Autónomos Provinciales del Ecuador – CONGOPE, establece entre sus objetivos y responsabilidades: (...) *promover y fomentar relaciones de cooperación y hermanamiento de los gobiernos autónomos provinciales con organismos nacionales e internacionales.*

Oficio Nro. CONGOPE-DE-2026-0407-O

Quito, 08 de septiembre de 2026

El Art.21 del Estatuto Codificado del Consorcio de Gobiernos Autónomos Provinciales del Ecuador – CONGOPE, referente al Presidente o Presidenta, establece que esta autoridad constituye la primera autoridad política y el dignatario de mayor jerarquía individual de la organización, y que le corresponde presidir el Consorcio, la Asamblea General y la Comisión Ejecutiva.

El artículo 69, numeral 1 del Código Orgánico Administrativo establece que los órganos administrativos pueden delegar el ejercicio de sus competencias, incluida la gestión, en otros órganos o entidades de la misma administración pública, jerárquicamente dependientes;

El artículo 72, numeral 2 del Código Orgánico Administrativo dispone que no pueden ser objeto de delegación las competencias que a su vez se ejerzan por delegación, “salvo autorización expresa del órgano titular de la competencia”;

El oficio PC-2026-0102-O suscrito por el Dr. Manuel Caizabanda Jerez, Presidente del CONGOPE; donde indica: “(...) *Se le autoriza a la Dirección Ejecutiva; El realizar las actividades necesarias para la gestión, representación, delegación y participación de las autoridades y/o funcionarios de CONGOPE en cualquier tipo de actos inherentes a la institución en el territorio nacional e internacional, conforme a la planificación anual institucional, en especial al último cuatrimestre del año 2026, dentro de la normativa legal vigente(...)*”.

El artículo 27 del Estatuto del CONGOPE, determina que el **Director Ejecutivo y/o Directora Ejecutiva**, “**es la máxima autoridad técnico-administrativa del Consorcio; y, como tal responsable directo de la Dirección Ejecutiva**”;

El Plan de Acción de la Dirección de Cooperación Internacional y Nacional, presentado y aprobado por la Asamblea General de Prefectos el 4 de septiembre de 2026, establece como líneas de acción el fortalecimiento de “Alianzas estratégicas”, mediante la articulación con embajadas, agencias y organismos multilaterales; la identificación de “Oportunidades alineadas”, orientada a canalizar la cooperación internacional de acuerdo con las prioridades de los gobiernos autónomos provinciales; y el “Posicionamiento estratégico”, dirigido a fortalecer la presencia del CONGOPE y de las Prefecturas en escenarios internacionales estratégicos.

En base a la normativa legal señalada y a lo detallado en el oficio Nro. GADPPZ-GADPPZ-2026-8542-O, en el cual se expone los proyectos;

- **Área Ecológica de Desarrollo Sostenible Provincial de Pastaza – AEDSPPz, la gestión y conservación de bosques, la gobernanza territorial y la planificación con pueblos y nacionalidades indígenas;**

Oficio Nro. CONGOPE-DE-2026-0407-O

Quito, 08 de septiembre de 2026

Espacio territorial orientado a compatibilizar la conservación de la biodiversidad con el desarrollo sostenible. Su gestión se articula mediante el Consorcio para la Gestión Ambiental del AEDSPPz, que coordina acciones entre gobiernos autónomos descentralizados y promueve la participación de pueblos, nacionalidades y actores de cooperación.

- **REDD+ - Gestión y conservación de bosques amazónicos**

Comprende acciones de conservación y restauración, acuerdos de conservación, protección de áreas de interés ambiental y promoción de sistemas productivos sostenibles, con el propósito de reducir la presión sobre los bosques y conservar la biodiversidad de la provincia.

- **Planes de Vida de pueblos y nacionalidades**

La planificación provincial se articula con los Planes de Vida de las siete nacionalidades de Pastaza, buscando incorporar sus prioridades, necesidades y visiones de desarrollo en programas y acciones provinciales.

- **Planificación y gobernanza de territorios indígenas**

Se promueve la articulación entre gobiernos locales y pueblos y nacionalidades para fortalecer sus instrumentos de planificación y modelos propios de gestión territorial, mediante procesos de diálogo, coordinación y toma de decisiones sobre conservación y desarrollo sostenible.

Los cuales guardan relación directa con la temática y los objetivos de la Semana del Clima de Nueva York 2026, al abordar desafíos y soluciones vinculados con la acción climática, conservación de bosques, biodiversidad, financiamiento climático, gobernanza territorial y desarrollo sostenible, permitiendo que el Prefecto Provincial participe desde la experiencia y las iniciativas que actualmente impulsa la Provincia de Pastaza en el territorio amazónico.

Por lo que, la participación de Pastaza, responde a la oportunidad de posicionar las particularidades y necesidades de un territorio amazónico ecuatoriano dentro de la agenda climática internacional y, simultáneamente, acceder a conocimiento especializado, generar alianzas estratégicas y explorar mecanismos que permitan fortalecer la gestión provincial de sus bosques, biodiversidad y territorios.

En tal virtud, me permito extenderle formalmente la invitación y delegarlo en representación del **CONGOPE del 20 al 24 de septiembre de 2026**, en calidad de miembro de la Comisión Ejecutiva de la institución, a fin de facilitar la logística de traslado y garantizar una participación oportuna durante el desarrollo de las actividades programadas, asimismo informo que los gastos correspondientes a viáticos serán

Oficio Nro. CONGOPE-DE-2026-0407-O

Quito, 08 de septiembre de 2026

cubiertos por el CONGOPE, dentro de la normativa legal vigente, particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

Agradezco de antemano su disposición y compromiso institucional, y aprovecho la oportunidad para reiterarle las seguridades de mi distinguida consideración.

Con sentimiento de consideración y estima.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Raúl Santiago Toledo Guevara
DIRECTOR EJECUTIVO

Anexos:

- Carta de interés.pdf

Copia:

Señora Magíster
María Gabriela Dávila Cueva
Directora de Cooperación Internacional y Nacional

Elaborado: